

1. INTRODUCCIÓN

El Mapa Forestal de la CAPV ha sido elaborado por fotointerpretación sobre pantalla, basándose en ortofotos en color. Dicha ortofoto en color es la generada en el proyecto SIGPAC, con fecha de vuelo septiembre de 2002 y tamaño mínimo de píxel 25 cm. El tamaño mínimo de la tesela (mancha de vegetación homogénea) es de 0.15-0,2 ha, de forma que pudiera englobar parcelas de inventario de campo con radio 25 cm (superficie máxima de muestreo cercana a 0,2 ha).

Las fases que se han seguido en el trabajo de fotointerpretación han sido:

- ❖ Formación previa de fotointerpretores: se realizaron diversas salidas al campo para que los fotointerpretores fueran conociendo *in situ* los tipos de vegetación forestal de cada Territorio y, así, pudieran cotejarlos con la imagen fotográfica.
- ❖ Ploteo de las ortofotos: cada ortofoto correspondiente a la cartografía 1/5.000 fue ploteada en papel a escala 1/10.000.
- ❖ Teselado: las teselas o manchas de vegetación homogénea fueron delimitadas con rotulador permanente sobre un acetato transparente que se superponía a las correspondientes ortofotos ploteadas a escala 1/10.000.
- ❖ Vectorización de las teselas: estos acetatos teselados fueron escaneados y, mediante un programa de vectorización, fueron transformados asignándoles coordenadas geográficas.
- ❖ Codificación: las teselas, visualizadas en pantalla sobre ortofoto en color, fueron codificadas siguiendo las normas del IFN3. Con vistas a que los fotointerpretores tuvieran mejores referencias del tipo de vegetación, se podía superponer en caso de duda la codificación generada en el mapa de vegetación del Inventario Forestal de 1996. Así, se pudo aprovechar en parte el intenso trabajo de campo realizado en el marco del anterior Inventario.
- ❖ Corrección de errores: una vez codificadas las teselas de las distintas hojas, se comprobaba que no existieran teselas con campos vacíos o con valores erróneos y que no hubiera bordes defectuosos en las teselas, concentrados sobre todo en los límites entre hojas.

Hay que tener en cuenta que uno de los puntos tradicionalmente más complicados en la elaboración de un mapa de vegetación suele ser el tratamiento de las mezclas, tanto de usos como de especies forestales. En los anteriores mapas se venía distinguiendo entre:

- ❖ Mosaico: mezclas de dos o más tipos de vegetación en las que estos tipos aparecen íntimamente unidos, pero cada uno de ellos se agrupa en pequeñas manchas o bosquetes; normalmente, este tipo de mezcla en mosaico se emplea en el caso de usos del suelo íntimamente unidos (bosquetes arbolados en pastizal, pastizal-matorral) y las mezclas se unen con el código +
- ❖ Asociación: mezclas de dos o más tipos de vegetación en las que estos tipos aparecen íntimamente unidos, en forma de pie a pie; normalmente, este tipo de mezcla en mosaico se emplea en el caso de masas arboladas mixtas (plantaciones mixtas, hayedo-robleal) y las mezclas se unen con el código /

En el reciente Mapa Forestal ya no tiene sentido distinguir entre ambos tipos de mezclas, debido a la escala de trabajo empleada. En el caso de los mosaicos, el nivel de detalle con el que se ha trabajado ha permitido distinguir cartográficamente las teselas de cada uso o especie. En el caso de las asociaciones, la posibilidad de asignar la ocupación o la fracción de cabida cubierta de cada tipo de vegetación de una mezcla permite estimar la superficie ocupada por cada uno de ellos. Este es también el caso de los llamados Tipos estructurales mixtos o compuestos, como el 35 Pastizal-matorral o el 36 Roquedos con pasto, en los que se conoce la superficie ocupada por pastizales, matorrales o roquedos de cada tesela por medio de los valores empleados de fracción de cabida cubierta total o de ocupación de cada uno de ellos.

- ❖ El Mapa Forestal 2004-2005 fue terminado con fecha junio de 2005 y sus distintas fases abarcaron un periodo cercano al año. Sin embargo, puede presentar zonas de corta final o plantación reciente, cuya vegetación pudiera no haber sido actualizada a fecha 2005 como consecuencia de emplear una ortofoto de finales de 2002.
- ❖ Se ha seguido el límite oficial de la CAPV y de cada Territorio Histórico aportado por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), aunque se ha ampliado esta superficie cartografiada del País Vasco en una distancia de 1 km para evitar vacíos de información en los bordes.

- ❖ En los Territorios Históricos de Bizkaia y Gipuzkoa, las Diputaciones Forales aportaron cartografía digitalizada de los rodales de diversos montes públicos, a escala aproximada de trabajo 1/5.000. En el caso de Alava, donde no se dispone de rodalización de los montes públicos, la propia guardería forestal realizó el trabajo de corrección y actualización del mapa de vegetación.

- ❖ Teniendo en cuenta el interés de esta información referente a montes públicos y su grado de exactitud, se creyó conveniente emplearla en el Mapa Forestal. Una vez depurada y actualizada, se creó una capa de información de montes públicos con fecha mediados de 2005, manteniendo el número y límites de cada rodal de los citados montes públicos e incluyendo los campos propios del Mapa Forestal.

- ❖ Hay que tener en cuenta que con fecha diciembre de 2005, IKT, S.A. ha realizado para el Gobierno Vasco el mapa de vegetación EUNIS de la CAE, a escala 1/10.000 y basado en la misma ortofoto en color del proyecto Sigpac. Dado que dicho mapa no estaba completamente disponible durante las fechas de realización del mapa forestal, se decidió integrar en el mapa forestal la información de las hojas EUNIS que estuvieran finalizadas a fecha diciembre de 2004 o, en su caso, los límites de las teselas que se hubieran cerrado en esas fechas.